

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Arenillas a los 25 días del mes de Marzo del 2020, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km1 vía a Alamor, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL** bajo la Presidencia Ejecutiva del Señor Manuel Seoban Rojas Amari quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoría los accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	Accionista	Tipo Inversión	Capital	Comparencia
1	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	NACIONAL	8,152,510.0000	PRESENCIAL
2	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	NACIONAL	894,500.0000	PRESENCIAL
3	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	NACIONAL	894,500.0000	PRESENCIAL

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL**, siendo del valor de \$9'941,510.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía
- 3.- Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa
- 6.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019
- 7.- Análisis y Tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019
- 8.- Designación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020
- 9.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2020

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente Ejecutivo de la Compañía **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL**; luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes, informe que es agregado a la presente acta de junta de accionistas. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Año 2019.-

La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía GRANCOL C.A. al 31 de diciembre del 2019. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Susana Carrion Livisapa y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que luego de haber analizado el informe por parte de la contadora de la compañía, y al reflejar perdida esta sea absorbida con la cuenta por pagar de los accionistas, moción que es aprobada por los accionistas presentes.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Auditor Externo de **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL**, a la empresa Soluciones en Auditorias S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Señor RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO, y es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisaria de **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL** a la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha, moción que es secundada por el Señor Ricardo Andres Rojas Fajardo, y es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas del día 25 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, luego de reinstalada la sesión es aprobada, sin modificaciones, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

SR. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO

ING. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
GERENTE GENERAL

Ab. Carlos López Apolo
Secretario Ad-hoc

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA ANUAL DE LA
COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL CELEBRADA EL DIA 25 DE
MARZO DE 2020.

N°	Accionista	Capital	Comparencia	Firma
1	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	8,152,510.0000	PRESENCIAL	
2	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	894,500.0000	PRESENCIAL	
3	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	894,500.0000	PRESENCIAL	

Certifica.-


Ab. Carlos López Apolo
Secretario Ad-hoc